

06 | FEB | 2020

TERMINACIÓN LÍNEA ESPECIAL DE APOYO A LAS EMPRESAS DEL SECTOR DE AUTOPARTES
[Corresponde a la Circular Externa No. 006 del 23 de Febrero de 2018]

DESTINATARIOS Presidentes, gerentes, vicepresidentes comerciales, vicepresidentes financieros y funcionarios encargados del crédito de BANCÓLDEX de establecimientos bancarios, corporaciones financieras, compañías de financiamiento, cooperativas financieras, y las ONGs financieras, cooperativas de ahorro y/o crédito, de aporte y crédito o multiactivas, cajas de compensación, fondos de empleados y demás intermediarios nacionales con cupo en Bancóldex.

Gremios y empresarios.

REMITENTE Bancóldex

Bancóldex se permite informar que los recursos de crédito ofrecidos mediante la Circular Externa No. 006 de febrero 23 de 2018 - **“Línea Especial de apoyo a las empresas del sector de Autopartes”**, fueron utilizados en su totalidad.

En consecuencia, a partir de la fecha se suspende el recibo de solicitudes bajo este cupo de crédito.

Agradecemos a todas las entidades su colaboración en la utilización de estos recursos en beneficio del sector empresarial.

Cordialmente,

CLAUDIA MARÍA GONZÁLEZ ARTEAGA
REPRESENTANTE LEGAL